

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes..... 1 25
Fuera, trimestre..... 3 50
Extranjero, semestre..... 15 50
Número suelto..... 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
Entre noticias, id.....
En tercera plana, id.....
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquejas desde 1.50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfecha 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Consulta de enfermedades de los ojos en Avila

CALLE DEL CARMEN NUM. 3

Por el Médico Oculista

D. TELESFORO GONZALEZ

Antiguo Médico del Instituto Oftálmico de Madrid y encargado que fué de él varios años.

Consulta gratuita para los pobres los lunes y sábados á las doce.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR JESUS PASTOR HOYOS

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta gratuita, los jueves de nueve á doce de la mañana. Idem particular, lunes y viernes.

CARRETERA DE MADRID 1, BAJO

Esta consulta estará abierta únicamente los meses de Agosto y Septiembre

Conferencia telegráfica

Madrid 25 (16'15)

El consejo de hoy

El Sr. Merino al recibirnos hoy nos manifestó que ninguna noticia podía comunicarnos respecto al Consejo de Ministros que ha debido celebrarse en San Sebastián, porque á la hora en que estábamos en Gobernación, nada le había participado el Presidente del Consejo.

En dicho Consejo habrá quedado acordada la extensa combinación militar de que se viene hablando estos días y seguramente otras de personal de los distintos departamentos ministeriales.

Ofrecimiento humanitario

El Sr. Merino nos ha confirmado que ha recibido una carta de la respetable señora Marquesa de Squilache, ofreciéndose para asistir á los enfermos cólericos.

El ministro tuvo frases de elogio sin límite para el noble rasgo de la aristocrática dama, que está siendo felicidísima según se hace público su ofrecimiento.

Las huelgas

Las noticias que respecto á las huelgas pendientes de solución existen, no acusan novedad alguna.

En Bilbao continúa la situación igual, aunque los obreros van convenciéndose de que es necesario á todo trance poner término á una situación que no es posible prolongar por más tiempo.

En Santander ha mejorado bastante el estado de la huelga y se espera que muy pronto quede normalizado el trabajo.

En Zaragoza se han declarado tres nuevas huelgas, por causas que aun desconoce el Gobierno.

El Gobernador de Oviedo ha telegrafado al Ministro manifestándole que para asegurar la libertad del trabajo en Gijón, necesita el envío de más fuerza.

En su vista se ha ordenado á los Gobernadores de las provincias imitros salgan para Gijón, las fuerzas de Benemérito que sea posible.

Los aphechs carlistas

Hemos hablado con el Sr. Merino acerca de la noticia circulada de que el Gobierno pensaba prohibir la celebración de los anunciados «aphechs» carlistas en Cataluña.

Nos ha dicho que nada hay acordado en definitiva, pues para ello espera recibir los antecedentes que ha pedido á los Gobernadores de aquellas provincias.

Según informen esto así resolverá luego el Ministro.

El cólera

El Embajador de España en Roma, manifiesta por telégrafo que según los informes oficiales del Gobierno italiano, el cólera sigue estacionado en la zona donde apareció.

Sin embargo parece ser que tiene en dicha zona tendencias á mejorar; pues según los últimos datos va decreciendo sensiblemente.

Por lo que á España respecta, la salud pública es inmejorable, á juzgar por los datos que facilitan los Gobernadores.

El Sr. Merino ha ordenado á los Gobernadores exciten y hagan cumplir por todos los medios á su alcance á las Compañías de ferrocarriles cuantas medidas sanitarias se han decretado.

Supresión de los Consumos

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de esta Corte, la anunciada Junta de Asociados.

En ella se acordó la supresión de los Consumos en Madrid.

En el plazo que queda hasta el día 31 de Diciembre, el Ayuntamiento buscará el medio de sustituir por otros los ingresos que ahora proporciona el impuesto cuya supresión ha sido acordada.

El citado acuerdo de la Junta de Asociados, está siendo el tema de todas las conversaciones.

El estado de López Domínguez

Segun el parte colocado hoy en la portería de la casa que habita el General López Domínguez, el estado de éste es igual al de el día de ayer.

Continúa recibiendo innumerables visitas y pruebas del interés con que

sus numerosos amigos siguen el curso de su enfermedad.

Palacio Valdés.

MADRID

El vicio es libre

La política ha emigrado. Se halla en San Sebastián, discurrendo, sin duda, algún nuevo destino. No esperemos que traigan otra cosa en sus alforjas de viaje los señores Ministros; y puesto que se ha quedado entre nosotros, porque por la cuenta no hace falta conocer su opinión allí, ni aun sobre la huelga de Bilbao, el de la Gobernación, vayan especialmente dedicados á él estos renglones.

**

Las ferias y fiestas populares muerden tanto en el corriente mes y en el próximo de Septiembre, que los periódicos les consagran una sección aparte en sus columnas.

En realidad, estas ferias y fiestas están hoy poco justificadas. De las circunstancias que concurren á su establecimiento, solo una subsiste por lo común, la que responde al sentimiento religioso, vivo aun en la mayor parte de las ciudades y pueblos de España. Con la feria coincide la fiesta del Patrón de la localidad, como que el origen de aquella fué ese: antes que para vender, y comprar y divertirse se congregaban los pueblos creyentes para arrodillarse ante sus celestiales Abogados y Patronos, y aprovechando el comercio la ocasión de que se reuniese tal muchedumbre de gente discurrendo que debía ofrecerle sus productos.

Era por otra parte, necesaria la adquisición de éstos, ya que entonces escaseaban los medios de comunicación y transporte y en las ferias era preciso proveerse así del par de mulas para la lbranza de las tierras, como de los más insignificantes, pero no menos útiles y precisos objetos caseros.

Las precedentes vulgarísimas consideraciones nos llevan á la afirmación de que actualmente, salvo en contados pueblos, las ferias no están justificadas, son no más que un *tours de force* para atraer forasteros con corridas de toros y otras diversiones y con la esperanza de que las autoridades locales y provinciales no se sienten en tales épocas muy obligadas á velar por el cumplimiento de la ley.

Si fuera solo el primero acaso no escribiera estas líneas, por más que siempre merecería censuras el hecho de que ayuntamientos que tienen abandonadas atenciones importantísimas y en descubierto obligaciones sagradas, gasten en fiestas una buena porción de sus ingresos; pero lo segundo es mal de peores consecuencias y á él me voy brevemente á referir.

Oiga el Sr. Merino: En casi todas las ferias á que se alude el juego es libre: los alcaldes no lo ven, los gobernadores tampoco, los jueces no se enteran y los ministros menos.

Decir feria es decir banca, monte, gólo, treinta y cuarenta, ruleta y cabalitos á todo ruedo: y decir eso vale tanto como significar que hay familias perturbadas, fortunas en riesgo, ahorros de todo el año en peligro y resoluciones y lágrimas en hoga-

res que serian venturosos, si, los que tienen obligación de hacerlo, cuidaran del cumplimiento de la ley.

Que es precisamente, lo que no suelen hacer los ministros, ni las autoridades que dependen de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación.

Miguel Peñafior.

Coliseo Abulense

A oche ante un público bastante numeroso y en el que estaba lucidamente representada la mayor parte de la colonia veraniega, se puso en escena la celebrada obra del ilustre sainetero D. Ricardo de la Vega, con música del maestro Bretón, titulada «La Verbena de la Paloma.»

Todos cuantos tomaron parte en su interpretación, salieron, airosoísimos de su cometido distinguiéndose especialmente las señoritas Albers y La calle y los Señores Sola, Pamplona é Iglesias.

El Sr. R-bull gusta á nuestro público cada vez más, cosa nada extraña pues es un actor cómico de primera fuerza.

La partitura toda de «La Verbena» fué oída con singular complacencia.

Lástima que el escenario sea tan reducido, pues no lucen las obras lo que debieran lucir por falta de espacio, á pesar de los buenos deseos de todos y singularmente del Sr. Sola, que como director de escena, nada más se le puede pedir de lo que viene haciendo.

El sexteto, que anoche estaba reducido á cuarteto, contribuyó grandemente al éxito de las obras, siendo to los los que le forman acreedores al aplauso del público, por el esmero con que ejecutan aquellas y secundan la acertada dirección del maestro Lilián.

Carrizo.

El cólera

La Gaceta pública hoy la siguiente Real orden.

Siendo indispensable que del personal facultativo que se nombre para las estaciones sanitarias y otros servicios terrestres especiales que actualmente se organizan con motivo del cólera en Rusia é Italia forme parte un profesor médico que con especialidad se dedique á los estudios bacteriológicos, á fin de poder llegar al rápido y seguro diagnóstico de la dolencia en los primeros casos, de lo cual depende muchas veces todo el éxito de la lucha contra la propagación de la epidemia, y deseando este ministerio que los cargos aludidos recaigan en personas de la mayor idoneidad científica posible.

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se convoque, por un plazo de diez días, á todos aquellos médicos que se dediquen con especialidad á trabajos de esta índole, sobre todo en el sentido práctico ó de aplicación á la higiene y á la clínica, que deseen desempeñar los destinos que con carácter eventual se creasen, para que puedan solicitarlo de este ministerio por medio de instancia, acompañada de todos aquellos documentos que justifiquen singularmente su capacidad práctica en asuntos microbiológicos; bien entendido

que, si por exigencia del desarrollo de la epidemia fuera necesario nombrar este personal antes de terminar el plazo fijado en esteconvocatoria se podrá prescindir de él, y, en todo caso, nombrarse libremente por este departamento, con la gratificación ó indemnizaciones que para cada caso se señale, según la importancia del servicio que se les encomiende y circunstancias de la localidad á que vayan destinados.

Madrid 23 de Agosto de 1910.

Lo que de Real orden se hace público para los efectos interesados.—Merino.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

El día primero del próximo mes de Septiembre quedará abierto el pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de la misma y que serán satisfechos en la siguiente forma:

Día 1.º—Clases activas, clases pasivas, montepío militar y remuneratorias.

Día 2.º—Montepío civil, retirados y jubilados.

Día 3.º—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Para percibir los expresados haberes es necesaria la presentación de la cédula personal corriente.

LA HUELGA DE BILBAO

Aumenta la molestia entre los huelguistas por faltarles fondos para sostenerse. Se ha disminuido la cantidad diaria de socorros, y á muchos se les niega con diversos pretextos.

Quéjense los obreros de falta de intervención en los repartos en metálico y especies, acusando de que se hace caprichosamente.

Mañana se llevarán muchos trenes de caliza á los Altos Hornos, protegidos por las tropas.

La noticia aumenta el desaliento de los huelguistas. Son muchos ya los que hablan de la necesidad de volver al trabajo.

Los panaderos de la zona minera, á quienes adeudan grandes cantidades, se niegan á darles más pan al fiado.

Dícese que Perezagua, en vista del fracaso que se viene encima, intenta hacer el último esfuerzo para conseguir la paralización completa en todos los trabajos de la ría.

En el Centro Obrero se reunieron ayer los carreteros y cargadores del muelle para discutir si convenia secundar la huelga de mineros.

El acuerdo ha sido negativo. Después de las amenazas hechas por Perezagua en el mitin de Sopuerta, considérase unánimemente este acuerdo como un nuevo, formidable y definitivo fracaso del célebre agitador.

Efeméride

26 Agosto 1810.

En el libro de Difuntos de la Parroquia de Padiernos, que da principio en el año mil setecientos setenta y nueve y termina en el mil ochocientos veintidos al folio 132 vuelto, hay una partida que dice á la letra.

Oyo de Pinares. Muñochas. Josef Sanchez soldado de la partida de guerrilla comandada por D. Fernando Garrido.

«En veinte y seis dias del mes de Agosto del año de mil ochocientos y diez. Yo D. Pablo Dorado..... con licencia de D. Joaquín Francisco de Llera Cura propio

de este lugar de Padiernos y sus anexos di sepultura en la Parroquial Iglesia de dicho pueblo á el cadaver de un soldado de guerrilla, que se halló traspasado el pecho de una bala en término de el lugar de Muñochas anexo á esta Parroquia al sitio de la cuesta y camino, que va de este pueblo á la dehesa, que llaman de Garoza, de resultas de la escaramuza y combate que en el día inmediato antecedente hubo en el referido sitio entre la partida de guerrilla de que es Comandante D. Fernando Garrido por parte de la Nación Española de la que era soldado el difunto, y otra de parte de los franceses, que comandaba D. Narciso Morales. Y por relación de otros soldados de la citada Partida de Garrido se ha sabido que el difunto era compañero suyo, natural y vecino de la villa del Oyo de Pinares, de este Obispado, donde se había casado hacia poco tiempo, y que se llamaba Josef Sanchez, y en su partida era conocido por el mote de Puas ó pugas; pero no pudieron dar razón del nombre de su mujer: las señas que presentaba el cadaver eran como de treinta años de edad bastante bello y cubierto de barba. Para darle sepultura precedió por parte del Alcalde del referido lugar de Muñochas noticiar lo acaecido á los señores Gobernador, Comandante de la Plaza y Corregidor de la Ciudad de Avila, quienes le dieron orden para que practicara ciertas diligencias acerca del reconocimiento del cadaver, pasasen el competente recado á el cura propio de darle sepultura Eclesiástica, como efectivamente se executó en la tarde del referido día veinte y seis. Y en el de esta fecha por disposición del expresado señor cura se le ha dicho la Misa de entierro: y para que conste lo firmo con el repetido señor Cura en este lugar de Padiernos á veinte y siete dias del mes y año arriba dichos. = Joaquín Francisco de Llera. = Rúbrica. = Pablo Dorado. = Rúbrica. = Es copia. = El Economo, Juan Carrero.

nes de las mismas, y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio y, sobre todo, para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2.º Que en el plazo anteriormente señalado emitan también sus competentes y necesarios informes, y los remitirán á los Gobernadores, las Juntas provinciales del Censo, una vez que estas entidades reúnan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pertinentes al particular.

3.º Que los Gobernadores publiquen esta disposición en *Boletín* extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo dicho á los gobernadores civiles.

4.º Que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados, los Gobernadores los remitirán inmediatamente á este ministerio.

Proteccion á la Agricultura

El ministro de Fomento ha declarado que contribuirá con un 50 por 100 á los gastos generales que ocasiona el establecimiento de granjas agrícolas, campo de experimentación y repoblado de montes en cualquiera de las provincias españolas.

Para lograr este apoyo es preciso remitir al Ministerio una nota detallada de los proyectos á realizar, y el informe de los Ingenieros y Jefes Agrónomos.

FIESTA A SAN AGUSTIN

Las religiosas del Convento de Santa María de Gracia, siguiendo piadosa y tradicional costumbre, celebrarán en su iglesia, solemnes cultos en honor de su gran Padre y fundador San Agustín, los cuales tendrán lugar en los días 27 y 28 del actual.

Día 27.—A las seis de la mañana cantarén la «Kalenda» solemne y por la tarde, á las dos y media, solemnes vísperas.

Día 28.—Fiesta principal del glorioso y Santo Doctor, á las seis y media de la mañana, se dirá misa rezada y se distribuirá á la Comunidad de religiosas y fieles la sagrada Comunión.

A las diez, expuesto S. D. M., se cantará otra solemnisima, haciendo el panegirico del Santo, el licenciado Sr. D. Emilio Sánchez, Beneficiado de la Catedral.

Por la tarde á las cinco y media, antes de Reservar, se hará procesión sacramental con visita de altares, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Maestros y escuelas

Ayer se verificó en la Escuela Normal de Maestros de Salamanca la elección de escuelas por los designados en las últimas oposiciones, en la siguiente forma:

Don Francisco Herrera, para la del Patronato de Coria (Caceres); D. Luis Gil, para Los Santos (Salamanca); don Trinidad Rivera, para La Vellés (Salamanca); D. Jesús Vicente del Arco, para Casas del Monte (Caceres); don Juan Matías Hernández, para Tagarabuena (Zamora); D. Venancio González, para Arenas de San Pedro, «Triste Condessa» (Avila); D. Gregorio Fernández, para Pereruela (Zamorá); don Máximo Sánchez, para El Tiemblo (Avila); D. José Aboyz, para Villabuena (Zamorá); D. Segundo Rollán, para Casillas de Flores (Salamanca); D. Cándido García, para Arenas de

San Pedro «Empedrada» (Avila); don Cofeado Rodríguez, Robledillo de Trujillo (Cáceres).

EN HONOR DE SANTA TERESA

Mañana festividad de la Transverberación del Corazón de nuestra Santa, y en la Iglesia de RR. PP. Carmelitas Descalzas, celebrará su Real é Ilustre Patronato, solemne función religiosa en veneración de tan hermoso como consolador misterio.

A las diez será la misa con exposición de S. D. Magestad y sermón á cargo de un Reverendo Padre Carmelita y por la tarde á las cinco, ejercicio propio del día y solemne Reserva.

**

A las seis y media de la tarde de mañana 27, la Cofradía de la Transverberación, traladará procesionalmente su hermosa imagen, representativa del misterio, desde la iglesia de la Santa, al convento de la Encarnación, estando el interior y exterior de este último templo profusamente iluminado.

DIA 28

Por la mañana, Misa de Comunión á las siete y media en la iglesia de la Santa, con acompañamiento de armonium, á las diez, en el Convento de la Encarnación, solemne Misa oficiada por el Orfeón y Orquesta Teresianos, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el Muy Ilustre, Sr. Lectoral D. Froilán Perrino.

Por la tarde á las cinco y media, terminado el ejercicio del solemne decenario que celebra la Comunidad de Religiosas, cuya plática estará á cargo de D. Jesús García. Coadjutor de San Pedro, se restituirá con toda solemnidad la Santa Imagen á su iglesia, cantando en la procesión coros de niñas y niños; terminando los cultos con un himno á la Santa, por el Orfeón Teresiano.

—El día 29, á las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Santa solemne funeral por los hermanos y bienhechores difuntos, de la Cofradía.

NOTICIAS

El gobernador civil ha enviado una comunicación al jefe de estación del Norte y otra al interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles del Norte, ordenándoles la desinfección y limpieza de los vagones de viajeros y mercancías y de los retretes, andenes y demás locales destinados al público.

Pomada Portal contra las grietas de los pechos. Remedio eficaz 150 pesetas tarro en la Farmacia del Doctor Gutiérrez, Plaza de la Constitución, 17, (Mercado Chico).

Hoy habrá salido de San Sebastián con dirección á esta ciudad, la fuerza de la Guardia civil que marchó á aquella capital, con motivo de la anunciada y suspendida manifestación católica.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, con tres en el sorteo del 10 y cuatro premios más en el del 20 de Agosto.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

Se sirven billetes para el sorteo de Navidad á quien los desee.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Un periódico oficioso de Madrid da la noticia de que en las altas esferas existe el propósito de construir en todas las capitales de provincia un barrio de obreros.

Las cosas que lo formen serán amoldadas á un plano facilitado por el Instituto de Reformas Sociales, y más adelante se dará toda clase de facilidades para que tengan una población superior á 8.000 habitantes.

Para que los niños débiles adquieran robustez, corregir el escrofulismo, linfatismo y raquitismo está muy recomendado el *Jarabe de nogal ioda do con glicerofosfatos*.—Frasco 3'50 pesetas.—Dr. La Puente, Alcázar 6.

En la línea de Medina del Campo á Zamora, el tren correo fué alcanzado ayer por una máquina aislada.

A consecuencia del accidente resultaron dos contusos.

Polvos de Cooper contra la roña del ganado lanar. Depósito en Avila Tomás Pérez 6. Droguería.

El mercado celebrado hoy en nuestra ciudad se ha visto sumamente animado.

Se ha presentado al mismo muchafruta, que se ha vendido á precios moderados.

EL DINAMOGENO Saiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortaleciéndose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

Mañana sábado por la noche y el domingo por la tarde, grandes bailes de piano y tambor en el barrio de San Francisco.

TAHONA Se vende ó arrienda la señalada con el número 8 de la calle Brieva con leñeras y agua potable.

Razón: Cuesta de Gracia, 7.

Se ha dispuesto por Real orden que los Gobernadores de provincia se dirijan á los Alcaldes y Juntas Municipales para que, con todo empeño, atención y eficacia, formen inmediatamente una estadística de viviendas, edificios y albergues existentes en sus respectivos Ayuntamientos, como base y trabajo preparatorio para formar un completo y acabado censo de población que borre las deficiencias que en el actual existen y que ha de servir de punto de partida para importantes y próximas reformas en la Administración pública.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 59 de esta importante publicación.

El próximo domingo llegará á esta ciudad el señor marqués de la Cenía, que se propone pasar unos días al lado de los señores marqueses de Benavites y Canales.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Con objeto de pasar unos días al lado de su padre el señor M rín de la Bárcena, ha llegado á esta población el ilustrado ingeniero de Minas, D. Manuel Maldonado y su bella esposa.

El martes de la próxima semana darán principio en Madrid los ejercicios correspondientes al tercer grupo de las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Teógrafos, para aquellos opositores examinados en provincias.

En el sudexpreso de hoy ha salido para el Escorial D. Manuel Lasarte acompañado de su familia.

Nuestros lectores podrán ver en tercera plana el anuncio del COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA, institución docente que con subvención de aquel Ayuntamiento y con el apoyo moral y material de toda la ciudad se crea en Arévalo.

Comprende estudios de primera y segunda enseñanza, comercio y enseñanzas de adorno.

Una bien entendida disciplina, un plan ajustado á los modernos precedimientos pedagógicos y una base moral de bondad y justicia informará el proceder del nuevo Colegio.

Recomendamos á los padres de familia se dirijan para más informes al Director que se halla en Arévalo estos días y pronto se instalará definitivamente.

El digno Gobernador civil señor Mora Garzón, estuvo esta mañana visitando todas las dependencias de la Estación del ferrocarril, con objeto de ver si se cumple todo lo que referente á higiene y medidas de salubridad hay decretado.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus tíos, ha llegado á ésta D. Constantino Lucas, ilustrado Capellán del regimiento de Cazadores de Albuera.

Visita los Baños Santiguete; es el único medio de evitar el calor, y de conservar la salud.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Ha pasado á situación de supernumerario el oficial segundo de Administración militar don Marcelo de Miera.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Ha fallecido en esta Ciudad una hermana del inteligente jefe del fiato de consumos de la Estación, don Juan Martín, á quien acompañamos con tan triste motivo en su sentimiento.

Medallas de Santa Teresa

Inmenso surtido en oro, plata y aluminio, precios increíbles. Artículos para regalos.

Kaiser.—Alcázar 6.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 26 de Agosto

A las ocho.

Barómetro 670.7. Temperatura 18.0. Viento S.

A las dieciséis.

Barómetro 670.7. Temperatura 26.0. Viento O. Temperatura máxima 28.0. Idem mínima 13.0. Agua recogida 0'0

Estado general del tiempo.

En el S. de Irlanda baja el barómetro y al mismo tiempo se inicia un secundario sobre Galicia. Persiste al O. de Marruecos un área de presiones débiles relativas. El tiempo sigue bueno en toda España. La temperatura máxima de anteaayer fué 39º en Sevilla y la mínima de ayer 12º en León y Burgos.

Las presiones más elevadas residen sobre el Mediterráneo.

Tiempo probable.

Vientos moderados á fuertes: calor.

NUEVA DIVISION ELECTORAL

La Gaceta publica una Real orden circular encaminada á reunir los datos precisos para proceder á la redacción del proyecto de ley en que ha de trazarse la nueva división de distritos electorales para diputados á Cortes.

En ella se dispone lo siguiente:

1.º Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interesen de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximo de diez días se remitan á dichos Gobiernos los informes precisos acerca de las necesidades locales, detallando, en todos cuanto se relacione con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que los motiven, los datos que se estimen como generales, las estadísticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caseríos y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deben de tener las agrupaciones que se establezcan, colegios y seccio-

Más sobre el anticlericalismo

Hemos examinado en un artículo anterior los argumentos en que pretende apoyarse el anticlericalismo. Conviene insistir sobre el asunto. El principal, por no decir el único, de los argumentos de los anticlericales consiste en afirmar que hay en España una «excesivo» número de Ordenes religiosas y de individuos que componen esas Comunidades. La «excesividad» de tales números es cosa sumamente contingente y relativa. ¿Quién puede decir que tales Ordenes y, tales religiosos que en ella figuran son excesivos, demasiados? ¿Excesivos con relación á qué; al número de habitantes de España, al momento histórico presente, ó al deseo y preferencia de los que hablan de dicho excesivo número? Seguramente que la excesividad ha de ser, tendrá que ser considerada con relación á este punto de vista; es decir, los anhelos y deseos de los anticlericales.

Pero repetimos que el anticlericalismo se apoya principalmente en razones de defensa y conservación social. Ahora bien; si se pregunta á los anticlericales cómo razonan esta defensa y social; si se les obligara á concretar y definir exactamente, rotundamente en qué las Ordenes religiosas se oponen al desenvolvimiento de la vida nacional, en qué la estorban, en qué la paralizan, seguramente que no nos ofrecerían como—suelen—sino vaguedades, lirismos y contradicciones. ¿Podrá nadie creer que Ordenes religiosas dedicadas á la enseñanza, á la beneficencia ó simplemente á la vida contemplativa, cuando no empleadas en difundir la civilización por lejanos y bárbaros países; podrá nadie creer que tales Ordenes, Asociaciones y Comunidades son un obstáculo para la marcha de las sociedades modernas?

En cambio, esas mismas razones de «biología social» que los anticlericales emplean para combatir las Asociaciones religiosas pueden servir muy bien para pedir la represión y limitación de otras manifestaciones y aspectos de la vida social moderna. Vosotros, radicales, librepensadores, demagogos-anticlericales, ¿no habeis oído hablar del sindicalismo y de los progresos inquietantes que va haciendo en países como Francia? El sindicalismo no es otra cosa que las asociaciones de obreros por oficios, por profesiones.

Se forma el sindicato de los obreros pertenecientes á una profesión; una vez formado este sindicato se pone en relaciones con los demás; todos unidos, relacionados, dirigidos por algunos agitadores y logreros, se imponen á los patronos, organizan las huelgas, declaran el paro general.

La tiranía sindicalista es el rasgo saliente, característico, de la vida obrera en estos últimos tiempos.

La Prensa reseña frecuentemente los actos de violencia, de crueldad, que los obreros sindicados cometen con los trabajadores que se muestran reacios á inscribirse en los sindicatos.

Esas necesidades de biología social en que se fundan los anticlericales para combatir las Ordenes religiosas—y que aquí, en esta materia, no responden á nada,—¿no podríamos invocarlas con fundamento, con justísimo motivo, para pedir la limitación y reducción de ciertas asociaciones obreras, de las asociaciones socialistas? ¿Qué representa más peligro para el Estado: el clericalismo ó el sindicalismo? Un número de Ordenes religiosas, sea el que fuere, no es un obstáculo para el desenvolvimiento nacional; pero sí lo es, y tremendo, formidable, una red, una urdimbre de asociaciones obreras organizadas para la resistencia, que continuamente dificultan la marcha normal del trabajo y que en un momento dado pueden producir, con la huelga

general una catástrofe en la nación. Pero no nos engañemos; todas las zonas, todos los argumentos de los anticlericales son un pretexto, un artificio. Contra lo que se combate no es contra las Ordenes religiosas tan solo, sino contra el catolicismo. A lo que se tira no es á reducir el número de frailes y monjas, sino á iniciar la descatoización de España. En el fondo, toda lucha religiosa es una lucha de clases. Si se quiere destruir el catolicismo es porque la religión católica constituye el sostén más fuerte, más sólido de un régimen social que se odia y se quisiera ver aniquilado.

Tras la reducción del número de religiosos se pedirá su expulsión; luego se clamará por la enseñanza laica; después por el divorcio; más tarde por la separación de la Iglesia del Estado... Echemos una mirada á Francia, después de realizadas las reformas anticlericales y antirreligiosas recientes, el tema de clericalismo se haya ya en aquel país agotado. Se comienza á poner la mira en la reducción y transformación de la propiedad privada. Aquella parte de la burguesía vouteriana y escéptica que prestara su asentimiento á la obra anticlerical principia á darse cuenta con espanto de las consecuencias lógicas, pero fatales, lógicas del anticlericalismo.

Pero ya las cosas no tienen remedio; la acción iniciada hace treinta años con la enseñanza neutral, en la escuela primaria, llegará dentro de poco hasta la disolución del patrimonio familiar con el divorcio—que ha arruinado las bases de la familia,—con la enseñanza laica y con los atentados que se preparan contra el derecho de propiedad, el espíritu revolucionario habrá realizado su obra. Esa obra habrá consistido en la destrucción de toda una sociedad, de toda una civilización de siglos y siglos. En 1870, Alemania, la Alemania autoritaria, jerarquizada y tradicionalista, venció á Francia con su acción guerrera; dentro de quince, de veinte años para conseguir el mismo resultado, acaso baste un simple paseo militar.

Que los católicos españoles formen conciencia exacta de los peligros y del alcance del anticlericalismo. Hay algo más grave, de mayor trascendencia, que las reducciones que se preparan de las Ordenes religiosas, asunto es éste que, al fin y al cabo, será arreglado de acuerdo con la potestad de la Iglesia. Lo verdaderamente peligroso, lo hondamente destructor, son las reformas referentes á la enseñanza elemental. Por ahí se comenzó en Francia; y eso es el punto esencial que cuantos amamos la patria española debemos defender con todas nuestras fuerzas.

Azorin

SECCION MERCANTIL

Avila, 24 de Agosto de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.^a S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.^a P. á 17 id. id.
- Idem 2.^a P. á 16 1/2 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales sin nega
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Povos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltran.—23 de Agosto.
Tiempo de fuertes calores.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 20 reales cántaro.
Aceite superior, á 71 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 24 id. id.
Ciruelas, á 8 id. id.
Sandías, á 4 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Huevos, á 4 id. docena.
Aspecto del viñedo y olivos regular.

Arévalo. 23
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras Centeno á 28 id. las 90 id.
Cebada de 21 á 22 id. la fanega.
Algarrobas de 23 á 24 id. id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—23.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 120 de 23 á 24 id.
Centeno 10 de 27 á 28 id.
Algarrobas 150 de 23 á 24 id.
Guisantes 20 de 34 á 35 id.
Harina de 1.^a á 19 rs. arroba.
Idem de 2.^a á 17 id. id.
Idem de 3.^a 16 id.
Compras encalmadas y en espera se presente el nuevo á la venta.
Tiempo bueno y de calor moderado.
Aspecto de los campos terminando la siega.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 23 de Agosto 1910.
Trigo 1.000 fanegas á 44 reales.
Centeno 200 á 29 id.
Cebada 400 á 22 id.
Algarrobas 300 á 24 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.^a á 17 rs. arroba.
Idem de 2.^a á 15 1/2 id. id.
Idem de 3.^a á 14 id. id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 30.000 cabezas.
Ovejas de 40 á 50 según clase.
Carneros de 60 á 75 id.
Corderos de 35 á 45 id.

Cantalapiedra.—23

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 las 94 libras.
Centeno 50 id. de 27 á 28 las 92 id.
Cebada 700 id. de 23 á 24 la fanega.
Algarrobas, 300 de 21 á 22 id.
Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
Idem de 2.^a 17 id.
Idem de 3.^a á 16 id.
Compras flojas.
Tiempo mucho calor.
Aspecto de los campos, regular.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos. María de la Asunción Sánchez García, Aurora Benicia Vinuesa Martín y Román Gómez Jiménez.

Defunciones. Andrés Ruiz Pareja. No hubo matrimonios.

Mercado público.—Día 25.—Se degollaron 3 toros, y 26 lanares.
Recaudado por consumos 695'79 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 27.—Sábado.
San José Calasanz C. De familia muy noble de Aragón y educado con todo esmero, fué ordenado por el señor Obispo de Urgel que le tomó grande afecto y le confió cargos de la mayor importancia hasta que llamado por Dios á fundar el instituto piadoso de las Escuelas Pías bajo la protección de María Santísima. Cuanto trabajó por establecer y propagar tan benéfico instituto demuestranlo los felices resultados que ha dado hasta nuestros días. Roma quiso honrarle con el episcopado y aun con el Capelo, más él en su gran humildad renunció tales dignidades y ejerciendo su ministerio y rigiendo y extendiendo su orden murió en el Señor en 1648 y fué canonizado en 1707 y por Clemente XIII.
Son además Santos Rufo (tribuno) Mr. Cesáreo y Juan Obs. y Margarita V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.
En las Reparadoras se expondrá el

Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.
En la Encarnación sigue el decenario á la Transverberación, predicará el señor D. Jenaro Lucas, á devoción del ilustrísimo Sr. D. Manuel Ruiz Salazar:
En la Santa fiesta por el Real Patronato, con misa y sermón y por la tarde cánticos y Reserva.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soñerña el Rosario según costumbre.
Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.
El Oficio divino y Misa son de la Transverberación de Santa Teresa, rito doble de segunda clase color blanco.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña»
Sarriá (Barcelona)

La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.^o de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.
El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).
Detalles: Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2. Barcelona.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2. ^a marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3. ^a marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA

1.^a enseñanza.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Mecanografía.—Gimnasia.—
Estudios de adorno

AREVALO

Este centro docente, subvencionado por el Ilustre Ayuntamiento, se inaugurará el día 1.^o de Octubre próximo.

El numeroso Claustro se compondrá de profesores titulados. Incorporará sus estudios de 2.^a enseñanza al Instituto general y técnico de Avila.

Admite alumnos **internos, medio-internos y permanentes.**

Para obtener informes detallados, dirigirse al Director D. Mariano. M. Mediano, Licenciado en Ciencias.—ARÉVALO.

Administración Ges: Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES
Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

- Sucursales: Bilbao, Campa de Alba, 2.
- » Gerona, Abeurradors, 7.
- » Valencia, Plaza de Tetuán, 18.
- » Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.
Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 7.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.^o de Junio al 30 Septiembre
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.

Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 7 de Septiembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“BOGOTA,”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1. Antes Pescadería

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Sellos perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Fronte Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta. Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales caries, raquitismo escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sr. Guerras San Segundo, 8. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

Y

ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

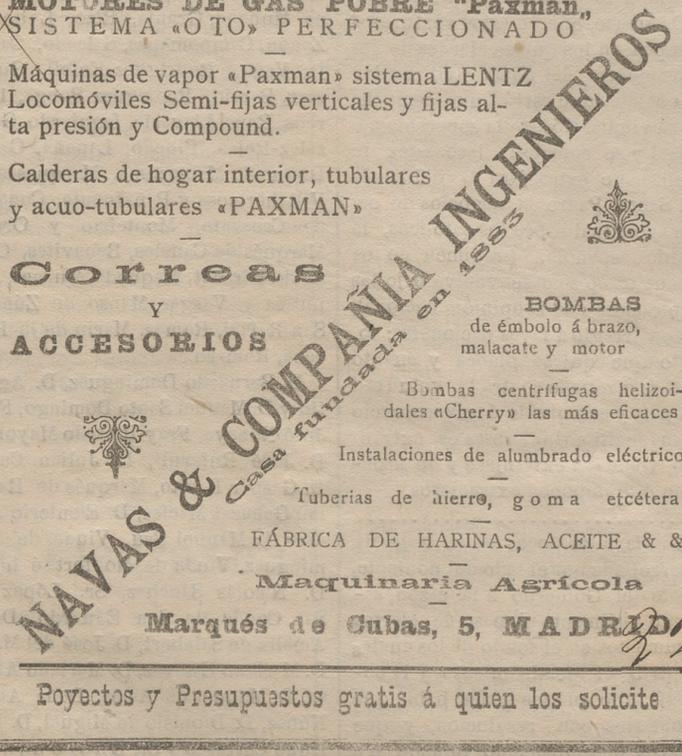
Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

PROBAD

LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA A. Cruces Baños de Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla. Descuentos desde 50 paquetes. Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

COMERCIO DEL VALENCIANO Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de os legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar onces, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos aules...

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

22

22

Abonos. Alta riqueza fertilizante.

22

22

22